FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPNSC-01/2022
"SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE MODELO EDUCATIVO Y DE ACOMPAÑAMIENTO"
PLAZO RECORTADO.
(Sistema de Evaluación Costo Beneficio)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a **13 de Julio 2022, siendo las 15:00 horas**, en la Dirección de Compras y Adquisiciones, en el domicilio ubicado en Av. Eulogio Parra No. 2539, en la Colonia Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, se reunieron el Representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, el representante del Órgano de Control Interno, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia de Comité LPNSC-01/2022 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE MODELO EDUCATIVO Y DE ACOMPAÑAMIENTO" PLAZO RECORTADO,** de conformidad con el artículo 72 numeral 1 Fracción V Inciso C de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 54 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como lo previsto en el numeral 6.3 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

A N T E C E D E N T E S

1.- Con fecha **29 de Junio de 2022**, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción III de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia **LPNSC-01/2022 SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE MODELO EDUCATIVO Y DE ACOMPAÑAMIENTO" PLAZO RECORTADO**

2.- El **05 de Julio de 2022**, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 72 de La Ley.

3.- El **07 de Julio de 2022** y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y apertura das las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, presentando propuestas los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE:
1.	INVESTIGACION CUALITATIVA ESPECIALIZADA S.C.
2.	EDGAR ISAAC DE LA VEGA NEVÀREZ
3.	FUNDACIÓN JUCONI MÉXICO AC

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 numeral 1 Fracción V Inciso C de la Ley, se realizó el dictamen de las Propuestas Presentadas y en lo relativo a los aspectos técnicos quedó a cargo de **Lic. Fernando Tolentino De La Mora.- Director del Área de Atención Humanitaria,** en lo relativo a los aspectos económicos y administrativos quedó a cargo de la **Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, representada por la Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez,** a continuación se expone el dictamen para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso.

ASPECTOS TÉCNICOS

EL PROVEEDOR: INVESTIGACION CUALITATIVA ESPECIALIZADA S.C.
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA 1.

EL PROVEEDOR: EDGAR ISAAC DE LA VEGA NEVÀREZ
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA 1, TODA VEZ QUE NO PRESENTA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN SU ANEXO 5 TAL COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 5 INCISO B DE LAS BASES.
Por los motivos antes mencionados queda descalificado en la partida que incumple, con fundamento en el punto 8 inciso m) de las bases de la presente Licitación.

Por los motivos antes expuestos, queda descalificado en las partidas que incumple, con fundamento en el punto 5 inciso b de las bases de las bases que rigen el presente proceso.

EL PROVEEDOR: FUNDACIÓN JUCONI MÉXICO AC.
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA 1.

ASPECTOS ECONÓMICOS

ASPECTOS ECONOMICOS				INVESTIGACION CUALITATIVA ESPECIALIZADA S.C.		EDGAR ISAAC DE LA VEGA NEVÀREZ		FUNDACION JUCONI MEXICO AC	
PARTIDA	HASTA POR LA CANTIDAD DE	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	CREACIÓN Y CAPACITACIÓN DE MODELO EDUCATIVO Y DE ACOMPAÑAMIENTO PARA PERSONAL DE CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE QUE INCLUYAN LOS SIGUIENTES TEMAS: -Derechos de Niña, Niños y Adolescentes. -Impacto de la Violencia. -Apego. -Emociones -Enfoque en fortalezas. -Ambientes Seguros. Cuidados del Cuidador. Las Sesiones estarán divididas de la siguiente manera: -6 sesiones de 6 horas +1 hora de comida: 36 horas de capacitación presencial. -6 sesiones virtuales de 3 horas cada una: 18 horas de capacitación virtual. Total: 54 Hrs de capacitación	$ 260,870.00	$ 260,870.00	$ 30,172.41	$ 30,172.41	$ 150,000.00	$ 150,000.00
				SUBTOTAL	$ 260,870.00	SUBTOTAL	$ 30,172.41	SUBTOTAL	$ 150,000.00
				I.V.A	$ 41,739.20	I.V.A	$ 4,827.59	I.V.A	$ -
				TOTAL	$ 302,609.20	TOTAL	$ 35,000.00	TOTAL	$ 150,000.00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		INVESTIGACION CUALITATIVA ESPECIALIZADA S.C.		EDGAR ISAAC DE LA VEGA NEVÀREZ		FUNDACION JUCONI MEXICO AC	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X	
b)	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X	
c)	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA) -Listado de precios por el total de horas solicitadas - Carta de sostenimientos de precios	X		X		X	
d)	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE	X		X		X	
f)	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X	
e)	ANEXO 10 (SUPUESTOS DEL ART 52)	X		X		X	
g)	ANEXO 13 (ESCRITO DE GARANTIA)	X		X		X	
h)	ANEXO 14 (APORTACION CINCO AL MILLAR)	SI ACEPTA		SI ACEPTA		NO ACEPTA	
i)	OPINION POSTIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCLAES	X		X		X	
j)	OPINION POSTIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD	X		X			X
k)	ANEXO 11 CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE DOCUMENTOS	X		X		X	

NOTA: Se hace constar que el proveedor FUNDACION JUCONI MEXICO AC no presenta en su propuesta con Opinión Positiva de Cumplimientos de Obligación en Materia de Seguridad por lo que con fundamento en el inciso n) del punto 8 de las presentes bases de licitación queda descalificado de la presente licitación

R E S U L T A N D O

PRIMERA. - Con base en el dictamen técnico, el análisis y revisión a los aspectos económicos y administrativos del proceso identificado como **LPNSC-01/2022 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE MODELO EDUCATIVO Y DE ACOMPAÑAMIENTO" PLAZO RECORTADO** se resuelve de la siguiente forma:

Se declara **DESIERTA** la presente Licitación en fundamento con el punto 9 inciso f) de las bases, toda vez que el monto de la propuesta viable a adjudicar, superan el techo presupuestal autorizado para este PROCESO, esto con fundamento con el articulo 69 numeral 1 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de servicios del Estado de Jalisco sus Municipios.

SEGUNDA. – Al Licitante FUNDACION JUCONI MEXICO AC no se le adjudica la partida cotizada, en razón de que no cuenta con Opinión Positiva de Cumplimientos de Obligación en Materia de Seguridad por lo que con fundamento en el inciso n) del punto 8 de las presentes bases de licitación queda descalificado de la presente licitación .

Al Licitante EDGAR ISAAC DE LA VEGA NEVÀREZ no se le adjudica la partida cotizada, en razón de que no cumple técnicamente en la partida 1, toda vez que no presenta las especificaciones solicitadas en su anexo 5 tal como se solicita en el punto 5 inciso b de las bases que rigen el presente proceso.

Al Licitante INVESTIGACION CUALITATIVA ESPECIALIZADA S.C. no se le adjudica la partida cotizada, en razón de que a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos superan el techo presupuestal autorizado para este PROCESO

TERCERA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2539, col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

CUARTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las **15:35** horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron

LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ.
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

LCP. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ.
REPRESÉNTATE DE LA CONTRALORÍA INTERNA OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

LIC. FERNANDO TOLENTINO DE LA MORA.
DIRECTOR DEL ÁREA DE ATENCIÓN HUMANITARIA, OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA